

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precio de suscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 80 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Núm. 10.2.6

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1224

Branqueo concertado.—Aparado, 14

VITORIA. Sábado 9 de enero de 1932

## La paz y el nacionalismo

Por DOMINGO DE ARRESE

Entre los mensajes pacifistas que el Año Nuevo suele inspirar a los Directores de pueblos, resalta el de un Príncipe de la Iglesia: el Cardenal Bertran de Breslau.

La raíz de las perturbaciones internacionales y la más seria amenaza contra la paz de los pueblos, está en el nacionalismo injusto, que el Cardenal describe como un ensanchamiento del egoísmo privado, una especie de egoísmo nacional, agresivo y soberbio como todos los egoísmos.

El patriotismo verdadero, lejos de ser egoísta, es benévolo y respetuoso para con las otras razas. Noblemente apasionado por sus valores propios, no desprecia ni desconoce los ajenos; y al agradecer a Dios sus glorias hereditarias, piensa en que tal vez no es menos rico el patrimonio de sus semejantes.

El nacionalismo racional tiene una gran potencialidad conciliadora y unitaria; mientras que el nacionalismo fanático es una fuente inexhausta de recíproco desprecio y acaba por deshacer los vínculos sobrenaturales que deben unir a todas las naciones como herederas y favoritas de la civilización cristiana.

Mas, si es peligroso el nacionalismo exaltado, no lo es menos el internacionalismo absurdo de las doctrinas socialistas y comunistas. No es sólo la paz internacional, sino la misma paz interna de las naciones la que peligra con esas teorías que borran las fronteras de los pueblos para dividir más profundamente a las clases sociales.

Un solo internacionalismo puede y debe aceptarse como unificador de todos los individuos y de todas las naciones: el Catolicismo.

Católico quiere decir universal, y la caridad católica es el único lazo irrompible que puede estrechar las relaciones de los pueblos, a quienes el nacionalismo egoísta pretende disgregar en un caos de disensiones y de guerras.

Nuevo Teatro

## Una comedia fina

Reapareció ayer en el escenario de "Nuevo Teatro" el género teatral que vino, en el pasado siglo, a desbravar y pulir las costumbres, derivando a regiones de pacífica psicología, dando de lado al drama y la tragedia. Hoy la tragedia y el drama, están fuera de telones y bambalinas. Y última es que siendo el Teatro escuela de costumbres no nos aficionemos a aprender en este género la lección de que los conflictos personales, como todos los conflictos, pueden resolverse sin poner los brazos en alto, apretando los puños o esgrimiendo un arma.

No es, la comedia de Rafael López de Haro "Una conquista difícil", que Vico nos dió a conocer ayer, de conflictos ni de intriga, ni de figurón. Es, sencillamente, una comedia de costumbres; comedia placida, tranquila, amena, en que el interés se manifiesta desde el principio al fin, aunque el desenlace se advina tan pronto se presenta Jaime y dialoga con Luisa unos instantes. Ni ha recurrido el autor a recargar lo episódico, porque lo elimina con habilidad de técnica muy estimable. Nada sobra en los seis personajes de la bonita comedia; nada desentona; ni siquiera los tres o cuatro adjetivos, un poco plebeyos, en labios de señorita tan encopetada y culta como la protagonista, al chancarse del subconsciente.

Garmen Carbonell está dentro de la comedia como el pliego en el sobre, según frase de un autor, al mencionar a Rosario Pino; y Antonio Vico, como rey en su Ironía; es decir, mejor, citándonos a la época, porque el ya famoso galán no se bambolea ni puede lamer por la decadencia de su pelo y su corona en muchos años.

Fue un éxito de autor e intérpretes el estreno de "Una conquista difícil", que, además, fue puesta en escena con verdadero lujo de decorado y atrezzo.

En este aspecto, cuida Antonio

Vico, siguiendo la tradición de su apellido glorioso, los menores detalles. Como el otro don Antonio sabe el mérito que al actor le es más fácil olvidarse de sí mismo y crear en la verdad de su personaje, cuando todo lo que le rodea concurre a formar del ensueño la realidad.

Carmen lució preciosísimas y originales toaletas.

Amparo Astor hizo una Gervasia que no la mejoran todas las Gervasias auténticas que tanto abundan en las casas donde afinan en circunstancias de apremio y se hacen amas mandonas y autoritarias, a las que hay que dejar por imposibles, porque el acopio que hacen detrás de las puertas es arma poderosa para hacer entrar en razón.

Carmita Alonso de los Ríos, hizo una doncella picaronesca y graciosísima.

Y, por último, Alberto Romea y Fernando Delgado, verdaderamente admirables.

La entrada fue buena por la tarde y flojita por la noche.

Hoy habrá risa para rato con el estreno de "Arnieches". Vivir de ilusiones, farsa cómica que ha sido muy elogiada.

G. Sancho Corrochano.

## Adhesión a la Guardia civil

Se nota en este rincón de Alava cierto entusiasmo hacia el benemérito Instituto de la Guardia Civil, y a tal efecto, hoy se han cursado por esta Alcaldía a los Excmos. señores Presidente de la República, Presidente de las Cortes Constituyentes y Director General de la Guardia Civil, los despachos telegráficos que dicen así:

Aramayona Alava adhiere benemérito Instituto Guardia Civil con su actual Reglamento, deseando continúen como hasta ahora. Respetuosamente.—El Alcalde, Faustino Bengoa.

El corresponsal.

8-1-1932.

## Industriales de la Madera

Para dar cumplimiento a lo que determina la Ley relativa a los Jurados Mixtos del Trabajo Industrial, mañana domingo, día 10, a las once de la misma, en la Cámara de Comercio, se celebrará una Asamblea a la que se ruega con todo interés la puntual asistencia de los industriales afectos a la industria de la Madera (Ebanistas, Sillería y tapicería, Torneros en madera, hueso y marfil, Tallistas. Trabajos en la madera. Aserraduras mecánicas, Carpintería, Tonelería, Molduras, Escultura y Marquetería).

Pleito en pie

## El impuesto de espectáculos y las empresas

El aumento de tributación a los espectáculos continúa siendo el comentario del día por la situación que crea a ambas partes: Corporaciones y Empresas.

Estas alegan y justifican su impotencia económica por las exigencias de Compañías y Casas de películas.

Espectáculo caro no se verá—dicen—. Y esto hay que evitar que ocurra, porque siempre lo barato es malo.

Un botón servirá de muestra. La Compañía de Saus Caballé que dentro de unos días viene al Teatro Príncipe tiene la siguiente hoja de gastos:

Compañía 50 por ciento del ingreso en taquilla; Impuestos, 21 por ciento; Propiedad Autores, 10 por ciento; total 81 por ciento. Queda un 19 por ciento con el cual la Empresa tiene que pagar

orquesta, empleados, luz, tramoya, maquinistas, propaganda, etcétera, etcétera, lo cual hace poco menos que imposible el negocio. Tenía

que elevarse el precio de la localidad y el público no aumenta su presupuesto para ello.

Por otro lado, las Corporaciones requieren más ingresos, pues sus necesidades aumentan y, por ellas, el recargo se impone.

Consideran el espectáculo como un lujo que el público paga sin dificultades y lo recargan.

Nuestra gestión en el Ayuntamiento—decía el señor Alcalde hace días—es desagradable y difícil. Los de abajo, piden; y como no podemos darles todo lo que solicitan, no están contentos. El contribuyente, por otra parte, se queja y dice: No puedo pagar más.

«No queremos que nadie cierre—continuaba diciendo el Alcalde—y es menester que todos colaboremos. El momento es crítico y requiere sacrificio.»

Nosotros deseamos que ese sacrificio sea comprendido y que todo se resuelva de la manera mejor para Empresas, corporaciones y público.

Serie de conferencias de A. V. A. S. C.

## «La intervención obrera en el aspecto cristiano»

Día 7 de enero JOAQUIN ASPIAZU

Para enfocar la cuestión — comienza diciendo el conferenciante — hay que cotizar las principales virtudes que son características de la sociedad con la institución económica-social del control obrero.

Estas virtudes son, a juicio del conferenciante, en primer lugar: la justicia, en todas sus formas, de las que hace un breve estudio; luego la caridad, a la que dedica unos párrafos, y, finalmente, la equidad de la cual quiere estudiar algo el conferenciante, por la necesidad que de tal virtud juzga existir en la economía.

En cuanto al control, después de hacer una brevísima enumeración de lo que hay legislado en la materia por las diversas naciones, el conferenciante presupone para su tesis que le es indiferente una u otra forma de control, una u otra modalidad. Lo interesante para él es la raíz misma de la institución económica que le cree haillar en algo más hondo, que pasa a estudiar como fundamento económico-social de su conferencia.

En cuanto a estos fundamentos, comienza hablando del conferenciante, de la situación actual capitalista, de la cual esboza un ligero concepto indicando las orientaciones más modernas de Diehl, Sombart, etc., y poniendo como fundamentales dos hechos del actual régimen: la subordinación del capital al trabajo y la forma del contrato de trabajo reducido a un arrendamiento de servicios.

Pasa a estudiar estas dos características y a ver si se podrían modificar, y juzga que prescindiendo del actual régimen, en un régimen razonable y más perfecto, lo lógico sería la subordinación inversa del capital, bien material, al trabajo, bien humano; del capital nacido del trabajo, al trabajo engendrador del capital. Por la misma razón estudia el régimen racional de todo contrato de cooperación de ambos elementos que concluye en favor de un régimen de contrato de sociedad que corrobora con palabras de Pio XI y con toda la historia de la sociología cristiana.

Una vez definidos estos fundamentos, crea el conferenciante que por lo que afecta al espíritu cristiano de la institución, o importante es saber qué dicen la justicia, la equidad y la caridad de este elevación del trabajo y de este contrato de sociedad a que más o menos se reduce un régimen de intervención y al que a

fin de cuentas, se reducen todos los sistemas de Comités de Empresa, cogestión y participación de beneficios. Y la justicia dice que si, que efectivamente en un régimen ideal sería justísimo el contrato de sociedad, sería aun más equitativo y sobre todo más il no de caridad del rico al pobre. Hace ver cómo la ley debe acomodarse a la que la razón dicta, y no viceversa con ejemplos preciosos tomados del orden civil y puramente administrativo, y llevados al régimen económico social. La conclusión aparece clarísima.

Finalmente para dar más luz al asunto, estudia varias circunstancias de un control cristiano y un anticristiano.

¿La finalidad es socializadora? Entonces es anticristiano. Cita textos de los principales socialistas españoles y extranjeros que han mirado la institución como paso para llegar al socialismo, y contraponen la finalidad cristiana de paz por medio de la intervención como tipo de unidad cristiana.

La obligatoriedad forzada, y la intromisión sindical a outrance es para el conferenciante obra de las formas del socialismo imperante y deficiente del control. En cambio un régimen cristiano impulsaría, movería, pero difícilmente obligaría. Así conseguiría mucho más con mucha más suavidad y más afecto.

Añádase a esto un ambiente de libertad que desea y propugna siempre el control cristiano. Y colégese con la coacción que impone el control llevado por ansias de partido o deseos de favorecer a ciertos y determinados sindicatos.

Más aún: el mismo panestatismo que tan claro síntoma es del socialismo que el va al Estado por encima de todo, es una razón en contra de un control cristiano que ante todo y sobre todo pretendiera entronizar el Derecho aun por encima del Estado.

## HABLA LA IGLESIA

Cuarta norma práctica de las dictadas por el Episcopado en su reciente declaración colectiva.

**INTENSIDAD DE LA VIDA RELIGIOSA.—MAXIMO CONCURSO A LA PARROQUIA.**—Dada la nueva situación legal creada a la Iglesia en España y por grandes que puedan ser las esperanzas cifradas en la eficacia del movimiento reparador de la legislación a que preferentemente les hemos instado, no deben los católicos perder de vista la realidad actual para situarse debidamente y sacar de ella, y a pesar de ella, el mayor provecho. Es necesaria como fundamento de toda otra actuación la mayor intensidad de vida religiosa, personal y colectiva dentro de los templos y fuera de ellos en el culto interno y externo, más digno y fervoroso que hemos de dar a Dios y en el Apostolado más consciente y activo con que hemos de reavivar las tradiciones religiosas y restaurar el espíritu cristiano en el pueblo. Cuanto no sea esta obra primordial de actuar en profundidad la fe, el sentimiento y el apostolado católicos en la cultura y la vida individual, familiar y social, será edificar sin base y reincidir en métodos inadecuados. Hemos de sostener la fuerza en dependencia de la Iglesia, multiplicar su ministerio espiritual en la Sociedad, mostrarla cada día más pujante viva y apostólica aun en bien de aquellos mismos que quisieran verla menguada y proscrita. Y ello no se logrará si el mismo estado presente de cosas no se convierte desde luego en estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, robustecemos nuestra mentalidad y nuestra conciencia de católicos y alcancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de elevación sobrenatural que en la santificación propia y en la expiación paciente preparan las futuras energías con que ha de procurarse la restauración cristiana de nuestra Sociedad recobrándonos de tantos sopores y negligencias con que hartas veces se ha descuidado el ahogar el mal con la abundancia del bien.

Consecuencia inmediata de esta orientación ha de ser una plena participación en el ejercicio de todos los deberes religiosos privados y sociales, aportando cada uno el máximo concurso a la Parroquia, al sostenimiento económico del culto y clero, al fomento de la Prensa católica, a las asociaciones piadosas y de apostolado intelectual y social, a la recta organización de los factores de producción y distribución de la riqueza, y armónica y caritativa solución de los problemas entre los mismos existentes, a la defensa de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en especial las más atacadas y perseguidas; en suma, a todos los fines y actividades de la Acción Católica, que es la participación de los seglares en el mismo apostolado jerárquico de la Iglesia.

## Circular del fiscal de la República a los fiscales de las Audiencias

He aquí el texto de la circular que el fiscal de la República ha dirigido a los fiscales de Audiencias:

Es menester que, por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República española, corresponde al Ministerio Fiscal velar por el exacto cumplimiento de las leyes, y por el interés social.

Ello implica, frente a los sucesos que actualmente se suscitan en España, la necesidad de que los señores fiscales, a quienes reitero el saludo que telegráficamente les dirigí al posesionarme de la Fiscalía General de la República, atiendan con el mayor esmero los términos frecuentemente exagerados y violentos, en que se producen los elementos extremistas de izquierdas y derechas, que en reuniones y periódicos exteriorizan sus fanáticas empujes, con formas de expresión comprendidas en textos concretos de la Ley Penal, sancionadora de tan intolerables abusos.

Ni se piense siquiera que el propósito que guía la redacción y sustancia de esta circular es ir contra el derecho que toda persona tiene a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura; pero así como es lícito el mesurado y discreto enjuiciamiento de los Poderes públicos y de los organismos todos del Estado, con intención de lograr su adecuado funcionamiento para conseguir la marcha ordenada de la vida nacional, urge evitar que a título de obtener la satisfacción de aspiraciones más partidistas que nacionales, se hagan de Institutos, creados sólo para el bien común, críticas acerbos o alabanzas tendenciosas; como si el censurarios o enaltecerlos encerrase, más que la manifestación de un noble anhelo, el ansia de ofrecerlos a la pública consideración dignos de persecuciones en unos casos por sus rudas actuaciones, y sospechosos, en otros, para lo que suponga defensa decidida y resuelta del régimen republicano, que la nación se ha dado usando de su inmanente soberanía.

## Incendio en el convento de los Jesuitas, de Oña

El gobernador de Burgos telegrafió anoche al de Alava solicitando auxilio para la extinción de un incendio que se había declarado en el convento de Jesuitas de Oña.

El señor Amilibia se apresuró a servir los desos de su compañero de la capital castellana, y dispuso que saliera para Oña el personal del Cuerpo de Bomberos y material conveniente de nuestra ciudad.

A las doce salían estos auxilios que, afortunadamente, no precisaron emplearse, por haber sido extinguido el incendio antes de que llegaran.

Se nos dice que el convento de los PP. Jesuitas ha sufrido grandes daños y que todo el vecindario de Oña ha cooperado eficazmente a contener el voraz elemento.

Se ignoran las causas que produjeron el incendio.

## Circular del fiscal de la República a los fiscales de las Audiencias

Es menester que, por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República española, corresponde al Ministerio Fiscal velar por el exacto cumplimiento de las leyes, y por el interés social.

Ello implica, frente a los sucesos que actualmente se suscitan en España, la necesidad de que los señores fiscales, a quienes reitero el saludo que telegráficamente les dirigí al posesionarme de la Fiscalía General de la República, atiendan con el mayor esmero los términos frecuentemente exagerados y violentos, en que se producen los elementos extremistas de izquierdas y derechas, que en reuniones y periódicos exteriorizan sus fanáticas empujes, con formas de expresión comprendidas en textos concretos de la Ley Penal, sancionadora de tan intolerables abusos.

Ni se piense siquiera que el propósito que guía la redacción y sustancia de esta circular es ir contra el derecho que toda persona tiene a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura; pero así como es lícito el mesurado y discreto enjuiciamiento de los Poderes públicos y de los organismos todos del Estado, con intención de lograr su adecuado funcionamiento para conseguir la marcha ordenada de la vida nacional, urge evitar que a título de obtener la satisfacción de aspiraciones más partidistas que nacionales, se hagan de Institutos, creados sólo para el bien común, críticas acerbos o alabanzas tendenciosas; como si el censurarios o enaltecerlos encerrase, más que la manifestación de un noble anhelo, el ansia de ofrecerlos a la pública consideración dignos de persecuciones en unos casos por sus rudas actuaciones, y sospechosos, en otros, para lo que suponga defensa decidida y resuelta del régimen republicano, que la nación se ha dado usando de su inmanente soberanía.

Precisa, pues, que los señores fiscales vigilen cuidadosamente sobre lo que anteriormente se dice; y que, haciendo uso de los procedimientos que la Ley sitúa y el Código Penal estatuyen, se queren con celo igual contra los extremismos de derechas o izquierdas que presenten figura de delito, para así contribuir, dentro de la peculiar esfera de la paz social en régimen de libertad y de justicia, que es el que propugna la República.

Sírvase, pues, V. I. como consecuencia de lo expuesto, intensificar sus intervenciones ante los Tribunales, huyendo de pasividad pasiva, pero rindiendo siempre acatamiento a las leyes, que, si son amparadoras de los derechos ciudadanos, han de serlo no ya igual, sino preferentemente, de los imprescriptibles de la sociedad española.

Del recibo de la presente se servirá V. I. darme el oportuno aviso, así como pondrá en mi conocimiento las intervenciones que realice en su cumplimiento.

Madrid, 7 de enero de 1932

# LA PLUMA Y LA CRUZ

Por LUIS LEON

Alfonso Pérez Nieva era un hombre silencioso, correcto, amable, y, sobre todo, apacible. Una aureola de paz, de una paz alegre y grata, reposaba en su sonrisa, en su voz, en sus maneras y en todos los rasgos de su persona.

Su vida, como su arte, era de un maravilloso equilibrio. Había en todos sus actos una serenidad suave, una armonía personal, dulce, sin una disonancia sin un desentono. En su carácter no había desigualdades, ni altibajos. Siempre se le veía amable y equánime. Su palabra era amena e ingeniosa. Tenía el don de comunicar su paz a los demás.

La última vez que tuve el gusto de verlo—lo recuerdo bien—fue en la vieja Plaza de Santa Ana, frente al Teatro Español; permanecimos un largo rato conversando, como si presintieramos que aquella sería nuestra despedida.

Había el maestro consagrado sus postreras ilusiones a la creación de una obra teatral. No se sabe por qué, después de tantos años de alejamiento voluntario de los escenarios, volvía con juvenil denuevo, a intentar asomarse a la escena.

Había puesto mucho entusiasmo en la empresa. Conocía yo el asunto de la nueva obra y le auguré un éxito.

Me equivoqué. La obra era buena, como suya; pero los tiempos han cambiado, y el camino estaba lleno de espinas. Cuando don Alfonso procuró estrenar sufrió un horrible desencanto.

De este desencanto me habló:

Es imposible—me decía sonriendo—no está uno ya apercibido para este ambiente y esta vida. Es otro mundo, ¿sabe usted? Son otras orientaciones. En mi juventud yo encontré el camino franco y no tropecé con dificultades, ni tuve que luchar para llegar hasta Emilio Mario, que era la cumbre de aquella época; y estrene y llegue al público fácilmente. Ahora, no; ahora será preciso emprender una lucha titánica para desbrozar el camino. Y, yo, no he nacido para eso. Nada; no se pierde nada; me guardo mi comedia, y me voy con la música a otra parte, como dicen. No vale la pena, no vale la pena; que peleen ellos, que yo no soy hombre para esa clase de luchas.

No era hombre de lucha, en efecto.

Artista delicado y fino, perseverante y laborioso, hubiera trabajado intensamente en la paz de un claustro o en la soledad de un retiro, sin las preocupaciones y las inquietudes de la vida presente.

Después de este último intento, abandonó la corte y buscó la quietud de un rincón provinciano. Ahora la placida soledad de los campos; la inalterable poesía de los bosques y los prados; se ausentó silenciosamente; escapó sin decir nada a nadie; y allí, a la sombra de seculares árboles, en contacto con la tierra estremada, lejos del ruido mundano, ha buscado cristianamente la paz eterna. Ha muerto a los 72 años; cultivó siempre las letras con el desinterés, la nobleza, la afición de un verdadero artista. Deja una obra considerable. Huyó siempre de los fáciles caminos del *arrabismo* literario. La delicadeza de su temperamento le

trazó un camino y jamás se apartó de él. Este camino estaba plenamente iluminado por la luz de Cristo.

Y fue un creador, un verdadero innovador que se anticipó a su tiempo: En la época de la novela—por entregas—y de la novela *kilométrica*, creó la novela *El Ampago*, que tuvo un éxito extraordinario.

Otra clase de escritor hubiera hecho valer más su originalidad. Pérez Nieva no daba importancia a nada de lo suyo.

Trabajaba con ardor, lleno de ilusiones y de entusiasmo por resolver los problemas del arte; luchaba por pulimentar su estilo, por embellecer la forma, por perfeccionar su prosa, por dar novedad a sus asuntos; luego, cuando ya lo había conseguido, cuando había triunfado en el campo donde él quería vencer, daba por terminada su misión; lo demás, el éxito, el resultado, le tenían sin cuidado.

Para él escribir fue un apostolado. Pasó por la vida con un gesto noble, sembró abundantemente la buena semilla de su ingenio; sembró sin pensar en la cosecha terrena.

Su tesoro lo había puesto allá, en las regiones de la vida eterna.



**Guide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**ITUN BERRIA**  
Olavide tarr Er. S. J. - Bilbao  
(NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO.

**Grandiosa Liquidación**

Se liquidan treinta mil docenas de medias y calcetines.

No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2  
LOS CATALANES  
VITORIA.

**Academia «San Prudencio»**  
Constitución, 10, 2.ª  
Vitoria

Preparación ESPECIAL PARA EL MAGISTERIO, comprende:

- Oposición - ingreso en Normales con derecho a plaza de 4.000 pesetas.
- Estudio de los planes antiguo y moderno.
- Enseñanzas a alumnos libres y oficiales.
- Cursillos y oposiciones a escuelas.

----- 0 -----

Bachillerato — Peritaje mercantil — Contabilidad — Bancos — Oposiciones diversas — Taquigrafía.

Alumnado de ambos sexos con separación de clases y preparaciones. Profesorado titular especializado.

**JABON DE OLEINA**  
**FELIX LASCARAY**  
VITORIA

# Agrupación de Médicos Vascos

La Agrupación de Médicos Vascos, constituida en Bilbao no hace aún muchos meses respondiendo a los anhelos de una grandísima parte de la clase médica de Vizcaya, prosigue su labor con un éxito que evidencia la necesidad de estrechar vínculos profesionales y espirituales entre los numerosos vascos que ejercen la profesión médica y aun de muchísimos que sin ser vascos realizan esta misión en nuestro país. En el curso de muy pocos meses esta entidad se ha robustecido y ha arraigado hondamente. Lo pone de manifiesto así el crecido número de afiliados con que cuenta en toda Vizcaya y el entusiasmo creciente con que todos ellos cooperan a la obra común de aunar aspiraciones de la clase y unir sus afanes de orden espiritual.

La Agrupación tiene también a lograr que se constituya una Federación de Agrupaciones de Médicos Vascos en todo el país, y a este efecto se han realizado gestiones, habiéndose podido comprobar con la consiguiente complacencia que en todo el país vasco está latente este mismo afán de unión bajo las normas que se ha impuesto la entidad. Cuantas gestiones encaminadas a este fin ha llevado a cabo en distintas poblaciones de Guipúzcoa, Alava y Navarra entre la clase médica han encontrado un eco favorabilísimo que fundamenta sólidamente la esperanza de que muy pronto será una realidad esta Federación, en la que estarán atendidas las aspiraciones de orden moral y material de la mayor parte de la clase médica del país. Distintos representantes de la Agrupación se han puesto en contacto con los médicos de las más importantes

poblaciones de Guipúzcoa, Navarra y Alava, habiendo obtenido colaboraciones numerosísimas y muy valiosas hasta el punto de que los trabajos de organización pueden considerarse excelentemente orientados.

La Agrupación espera ahora que todos los médicos vascos y todos aquellos que se sienten vinculados a la vida de nuestro país por el sentimiento consideran esta posibilidad que se les brinda de constituirse en un grupo social solvente y de provechosas perspectivas.

## Constitución de la nueva empresa de navegación "Italia,"

El día 2 de enero se ha constituido en Génova la nueva Sociedad de Navegación "Italia," flotas reunidas Cosulichia, Lloyd Sabando y Navigazione Generale Italiana habiendo sido nombrado presidente de la misma su alteza real el Duque de los Abruzzos y vicepresidentes los señores Rolando Ricci y Salvago Raggi. Los honorables Comm. Brunell y Marqués De la Penne serán sus administradores delegados.

La Sociedad Italia continuará sin interrupción alguna los servicios ejercidos por las tres antedichas Compañías hasta la fecha siendo destinados para la línea Barcelona-Sud-América los renombrados trasatlánticos *Duilio*, *Giulio Cesare*, y *Conte Verde*. En la línea Norte-América seguirán en servicio los colosales *Augustus*, *Roma*, *Conte Grande* y *Conte Biancamano*, *Vulcania* y *Salurnia*, no sufriendo tampoco modificación alguna el servicio a Centro América Sud Pacífico siguiendo en dicha línea los rápidos trasatlánticos *Orazio*, *Virgilio* y *Colombo*.

La Sociedad Italia viene pues a constituir un poderoso organismo que reuniendo como dicho las flotas de las tres importantes Compañías italianas podrá dar el máximo empuje a la actividad marítima de la nación vecina colocándose la entidad Italia entre las primeras del mundo en el tráfico de navegación.

**Dr. Olavarría**  
GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.  
DATO, 6, 3.ª izquierda

**Asuntos militares**  
ASCENSOS

Por orden circular de 31 de diciembre último (D. O. núm. 5), se concede el empleo de Alférez de complemento a los suboficiales siguientes:

Don José María Ortúeta Elortondo, don Esteban Marcelo Oleaga de Azúa, don Eusebio Marcos Albreca Olivares, don Enrique Moya Fernández, don Vicente Hernández y Ruiz de la Sierra, don Eduardo Gallego Pérez, don Francisco Richard Rodríguez y don Sabas Diaz Fernández, del Batallón Montaña núm. 8.

Don Aurelio Vallejo Iniguez de Heredia, don Antonio Sáenz de Santamaría y don Jesús Montoya Urbina, del Regimiento núm. 32.

VACANTES DE DESTINOS

Se amplía en un subalterno en el Batallón de Montaña núm. 8, el número de vacantes que existe en dicho Cuerpo.

DE LA COMANDANCIA MILITAR Servicio para mañana

Capitán de día, don Federico García Ganges, del Regimiento Caballería número 6.

Imaginario, don Luis Beotas Sarraín, del Regimiento de Artillería.

Principal, Batallón de Montaña número 8.

Polvorin de las Neveras, el mismo.

Parque de Artillería, Grupo de Ingenieros.

Cárcel, Regimiento de Artillería.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

**Riqueza**

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas.

GRANJA LLANO

Aparlado, 11 Torrelavagna

**Abrigos de piel y chaquetitas**

C. ENRIQUE, Calle Dato, 35-2.ª

Acaba de recibir y presenta una magnífica y variada colección, TODOS MODELOS, que por su confección se distinguen, siendo sus precios sumamente ventajosísimos.

No confundirse: calle Dato, 35-2.ª (la misma Casa de la Droguería del señor Calzada).

Horas de venta: de 11 a 1, y de 3 a 7.

# El "Heraldo," en Zalduendo

Finalizó el año de 1931 sin incidente alguno desagradable, con el *arre-puyere* de algunos jóvenes que no temen a las extremas bajas temperaturas, y con la celebración, en reuniones familiares acostumbradas, de la clásica *nochevieja*, en la que, afortunadamente, no hubo un enfermo en todo el pueblo, salvo algún ligero catarro que no fué obstáculo al buen humor ni al buen apetito de los *pacientes* para despachar la sabrosa cena que desarrollara las suficientes calorías para hacer frente a las *caricias* de una serie de heladas, muy dignas de los polos, sobre una de nieve de cuarenta centímetros de espesor.

## DEMOGRAFIA

El movimiento demográfico en esta villa durante el año de 1931 ha sido: nacimientos, 9; defunciones, 5; cinco párvulos y un adulto, y matrimonios, 1.

## DE AGRICULTURA

Los sufridos labradores no la pueden hacer en el campo. Afortunadamente hicieron la siembra, algunos no en tan buenas condiciones como desearan, pero Dios sobre todo.

## RELIGIOSAS

En los dos días de Año Nuevo y Reyes, se han celebrado solemnísimas funciones. Y aquí quiero hacer



**LUBRICANTES**  
*Clayton*  
LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES, INDUSTRIA Y MARINA  
HENAO 52. BILBAO

## Cédulas personales

Queda ampliado el plazo para la adquisición de las cédulas sin recargo hasta el día 20 del actual inclusive, advirtiéndose a los contribuyentes que no se hayan provisto de su correspondiente cédula que es la última y definitiva prórroga que se concede, y que una vez transcurrido dicho plazo se procederá a la exacción del impuesto por la vía ejecutiva y con las responsabilidades establecidas.



Exija Vd. siempre la **Lejia Conejo**

sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

JOYERÍA PLATERÍA **ABAITUA** RELOJERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones A ve-María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

**IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.**

Postas 28 (Frente a Correos)

**COÑAC TRES PERLAS**

FINISIMO Y MUY VIEJO

¡Pruebe...!  
¡Compare...!  
¡Exija...!

**Antracitas URRUTIA**

mención, bien merecida, del simpático *Gildes*, como cariñosamente llamamos a don Hermenegildo Larrea, al que sus 66 años no han quitado el entusiasmo que siente por la música y las funciones de Iglesia, y a su hijo Primitivo, que también es músico y sabe desempeñar bien su cometido. A ambos nuestra enhorabuena.

## LA CAPILLA DE MUSICA

Integrada por simpáticas señoras, ya mencionadas en crónicas anteriores, ha estado admirable, tanto en las misas como en los villancicos, haciendo los fuertes, pianos y reguladores con precisión de verdaderas artistas. Continúan con el mismo entusiasmo estas fervorosas Hijas de María, para solemnizar las funciones y engrandecer al pueblo, y reciban nuestra felicitación más entusiasta.

URRA.

Zalduendo, 8 de enero de 1932.

# CAPITULO DE SUCESOS

## DENUNCIA POR DAÑOS

En el pueblo de Oyón han sido denunciados Honorato López Alda y Pedro Fernández Murga de 18 y 23 años, solteros, por dedicarse a romper las bombillas del alumbrado público.

## QUIEREN QUITARLE LA CARTERA

Al salir de la estación Ciudad el tren descendente de la tarde del Ferrocarril Vasco-Navarro, no-16 el vecino de Betolaza de esta provincia, Maximino Basabe Vélez de Mendizábal, que un sujeto introduciendo la mano en el bolsillo de su americana y se apoderaba de la cartera que llevaba, la que solo contenía un recibo por valor de 30 pesetas, lo que fué presenciado por el interventor en ruta don Felipe Gómez, quien dispuso que en la estación de Durana quedase detenido el referido sujeto.

Este dijo llamarse Baldomero Burgos Castro, de 27 años, de oficio carpintero y natural de Zaragoza, al que nada le fué ocupado y aunque negó toda participación en el hecho fué puesto a disposición del señor Juez de Instrucción.

## Santa Iglesia Catedral

## Funerales por el sacerdote asesinado en Lamiaco (Vizcaya)

El próximo jueves, día 14, a las once de la mañana, se celebrará una Misa solemne de Requiem en sufragio del alma del presbítero coadjutor, don Bernardo Iza (q. d. e. p. d.).

Con este motivo se invita a los católicos acudan a elevar sus paces al Todopoderoso implorando el eterno descanso de esta nueva víctima sacerdotal y la paz y tranquilidad de los espíritus.

## A nuestros suscriptores de fuera de Vitoria

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de Vitoria que estén al descubierto con esta Administración, se pongan al corriente enviando el importe por el medio que estimen mejor.

El no hacerlo supondrá que nos autorizan a disponer de la cantidad de veinticuatro pesetas por el abono a un año, mas una peseta en concepto de gastos de giro, que entenderemos a Vd. al finalizar el presente mes.

## Granja BUESA

VIVEROS: Plantones de árboles maderables y frutales a precios económicos.

HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país.

Alimentos avícolas para pollos y gallinas.

Razón: Droguerías de RICARDO BUESA

## Contra el frío

Zapatillas de las marcas más acreditadas. Novedades, comodidad, abrigo y economía. Variado surtido de niño, señora y caballero.

Zapatillas, zapatos y bota todo goma. Boreguies todo goma de cámara.

ANSELMO MORENO  
Constitución, 9 VITORIA

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO»

# Acuerdos de la asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

En la Asamblea celebrada en Madrid recientemente por este organismo se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.º Reelección para los cargos de presidente, secretario y tesorero a don Constantino Martínez Page, don José Alfaro Arpa y don Zoilo Ladislao Santos, concediéndoseles un voto de gracias por sus gestiones en el año anterior.
- 2.º Nombrar a don Pablo González para la Comisión encargada de hacer una ponencia sobre las mejoras que puedan introducirse en la Sección de Socorros y Anticipos, así como para el informe de si conviene ingresar o no en la Federación de Asociaciones Mutualistas.
- 3.º Apiazar la adhesión a la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros y no tratar de este asunto hasta que se concluyan sus fines, reglamentación, etc., etc., para ir a ella, si procede, con verdadero conocimiento de causa.
- 4.º Abstención absoluta de hacer por ahora peticiones económicas de carácter escalafonal, dejando al Gobierno que normalice nuestra situación, con respecto a los demás funcionarios, a medida que lo permita la economía nacional.
- 5.º Que para el ingreso en el Magisterio primario se establezcan cursos a base de lecciones prácticas, pero en las capitales de provincia y solo de dos meses de duración.
- 6.º Que los Maestros con servicios interinos y sustitutos puedan ingresar en el escalafón mediante una prueba de dos años al frente de una escuela y sujetos a visitas extraordinarias de inspección y a un curso de perfeccionamiento cada año de un mes de duración en la capital de la provincia.
- 7.º Supresión del primer turno de traslado o sea el de reingreso.
- 8.º Que se cumpla lo legislado sobre el traslado de consortes por el cuarto turno condicional.
- 9.º Desaparición de la limitación del censo para el traslado voluntario pero conservándose la preferencia vigente que tienen los Maestros del segundo escalafón sobre las localidades de censo inferior a quinientos habitantes.
- 10.º Que en tanto la casa-habitación para el Maestro no sea construida por el Estado, éste abone la gratificación correspondiente reintegrándose la misma de los Municipios.
- 11.º Que se acredite a los Maestros interinos, con carácter general, el sueldo de tres mil pesetas, que es el que les corresponde según la ley por ser ahora el sueldo de entrada en el Magisterio de ambos escalafones.
- 12.º Que no consuman plaza los Maestros del segundo escalafón que actúan en los cursos de selección, ya que la tienen en propiedad y sólo han acudido a ellos para quitarse la limitación de derechos.
- 13.º Que las autoridades oigan siempre a las Asociaciones profesionales en todos aquellos asuntos que de una u otra forma afecten fundamentalmente a la Escuela, al Niño y al Maestro.
- 14.º Proporcionalidad delida entre los escalafones de Maestros y Maestras.
- 15.º Insistir en el acuerdo de la Asamblea anterior referente al pape al primer escalafón de los Maestros del segundo con oposiciones aprobadas, comprendidos en la R. O. de 29 de diciembre de 1930.
- 16.º Que los Maestros que en la actualidad se hallan desempeñando escuelas en barrios y anejos de los Ayuntamientos, con anterioridad al Decreto de 20 de julio de 1931, gocen de los mismos beneficios que los que se colocan con posterioridad a dicha fecha.
- 17.º Que exclusivamente se reconozca el carácter de perito calígrafo a los profesores de Caligrafía y a los Maestros nacionales, únicos que estudian y practican tal arte en su profesión.
- 18.º Fusión de escalafones.

- 19.º Ascenso de mil pesetas a los veteranos del segundo escalafón próximos a jubilarse, como premio a muchos años de servicios en la enseñanza y para que tengan un retiro algo más decoroso.
- 20.º No teniendo ya razón de existencia el Frente Único, deberá llegarse a la Federación de Asociaciones del Magisterio, con unas bases bien meditadas y estudiadas y con un reglamento donde se especifiquen clara y terminantemente los deberes y derechos de los organismos societarios que integran la mencionada Federación.
- 21.º Que el cargo de Maestro nacional sea compatible con cualquier otro de elección que el pueblo le con-

## Muebles a plazos. O. de Zárate, 3

fiara como ciudadano de la República y de un país libre.

22.º Que puedan solicitar en el concurso de traslado sin limitación de censo todos los Maestros que pasaron al primer escalafón, por tener oposiciones aprobadas antes de las provinciales de 1917, según la R. O. de 28 de junio de 1930.

23.º Que al llegar un Maestro a la edad de jubilado forzoso, sin contar veinte años de servicios, pueda pedir la certificación de capacidad, según la base octava de la Ley de 28 de julio de 1918, y si se hallase imposibilitado físicamente se le jubile como si hubiera los veinte años de servicios.

24.º Indulto general para los cursillistas que se negaron a realizar los ejercicios cuando fueron llamados, haciendo un nuevo y definitivo llamamiento. Restablecida la disciplina, así como el principio de autoridad, la República debe ser benévola.

25.º Que cuando se lleve a cabo alguna mejora de plantillas por encarecimiento de la vida, se tenga muy en cuenta a los jubilados y pen-

sionistas para aumentar sus exiguos haberes en el correspondiente tanto por ciento; y

26.º Mantener firmes todos los acuerdos de asambleas anteriores que no se opongan a estos, así como el programa de la Confederación Nacional de Maestros de «pública pedagógica» expuesto en manifiestos, folletos de propaganda y actos públicos.

*Nota.*—También se aprobaron por unanimidad votos de gracias para la Prensa, Compañías de Ferrocarriles, Escuela Normal Central de Maestros, oradores del acto pro cultura y Empresa del Teatro Maravillas, por la cooperación prestada a nuestro organismo societario para el buen éxito de su Asamblea.

Este año se ha prescindido de la protocolaria presentación en masa de las conclusiones a las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública. Eso se irá haciendo en el momento oportuno y con el documento correspondiente. Alguna vez había de romperse con costumbre tan arcaica.

Por la mesa presidencial, *Aurilio Ruiz Aleazar, Ricardo Lopez y Román Laguna.*

# Lo de todos los «guapos»

Por F. S. de las MATAS

Es el cuento de todos los majos. Se plantan un día en medio de una plaza, sacan una navaja de siete muelles, la abren metiendo más ruido que una locomotora de hace quince años y comienzan a insultar a todo biicho vieniendo empleando los más groseros calificativos y desafiando a quien quiera enfrentarse con ellos, asegurando que al primer «guapo» que se presente la vaciarán con toda limpieza el estómago y sus alrededores de una sola «moja». El majo se engrie y chillá cada vez más fuerte mientras todo el mundo calla y aguanta las injurias, los insultos y las groserías por prudencia, por cobardía o por desprecio; todo va bien para el majo de profesión hasta que sale un hombre decidido y le hace frente dispuesto a todo. Lo que ocurre entonces lo sabemos de sobra: el majo palidece, duda un momento y después tendiendo la mano a su contricante, grita jubiloso: «¡Olé los hombres templaos! chócala, chico; ya somos dos los valientes de este pueblo». Y sin inmutarse continúa insultando a los que se «achantan».

Pues este cuento de los majos, que no es cuento sino historia y muy verídica, se ha repetido una vez más, corregido, aumentado y con caracteres de resonancia nacional.

masas proletarias. Pero al fin ha surgido el «guapo» dispuesto a «apagar faroles». Este guapo ha sido el sindicalismo. Y vaya un guapo, señores! ¿Ustedes no han asistido nunca a ningún mitin sindicalista? Pues no deja de ser divertido. Los oradores sindicalistas en su inmensa mayoría, parecen no perseguir otro objetivo que el de molestar, desprestigiar y aplastar a los socialistas, y emplean para ello las mismas armas que éstos emplearon contra los burgueses. Sin asustarse ya por las amenazas de los discípulos de Pablo Iglesias, les llaman de madrugeros, embaucadores y enchufistas para arriba, todas las cosas gordas y gráficas que puede imaginar un cerebro extremista. Con esos líricos diárramos intercalan acusaciones contundentes; les dicen que no han aspirado nunca a otra cosa que a escalar el Poder y que para conseguirlo han engañado a los obreros; que no quisieron el año 21 los comités y paritarios y les aceptaron luego cuando la Dictadura se los envolvió en cargos y puestos retribuidos; que prometieron el oro y el moro a ferroviarios y otros jornaleros y ahora desde el Gobierno se olvidan de sus palabras y promesas; les dicen, en fin, muchas y muy sabrosas cosas.

Bueno, pues los socialistas escuchan todo eso y se quedan tan tranquilos. Ni siquiera se atreven a contestar en el plan de «guapos» que siempre sostuvieron, y acometidos de súbita cordura y senatez se conforman con aconsejar a sus masas... ¡que no se dejen llevar por extremismos funestos! Los que tantas veces han provocado huelgas revolucionarias y han planteado conflictos que trastornaban la vida del país ocasionando irreparables perjuicios a entidades y particulares; los que pretendían arrasar el mundo para construir sobre las ruinas un porvenir socialista; ellos mismos aconsejando ahora que se huya de extremismos! Si esto no es «rajarse» no sé qué significación figurada pueda tener esta palabra.

Los socialistas, como el majo tradicional, han dado con la horma de su zapato y han salido del paso reconociendo que ya hay otros valientes en España; y para disimular continúan insultando a la burguesía y coaccionando a los obreros católicos. Pero ya nos vamos conociendo todos y no cabe duda de que el papel de «guapo» resulta cada día más desairado.

# Los deportes

## Los partidos de liga que se jugarán mañana

Como ya es sabido, el Deportivo Alavés se desplazó a Barcelona para contender en el campo de Las Cortes con el propietario. Muchas dificultades tiene este partido para el Alavés. Tantos, casi... como las que hubo para que pudieran desplazarse. Pero si el desplazamiento es ya un hecho, puede también tenerse un rayito de esperanza en una buena actuación y hasta en un resultado que valga un punto y lo que valdría también algo más: eliminar la desmoralización que había ya comenzado a hacer terribles efectos tanto en los jugadores como en la «hinchada» vitoriana.

Si mañana el Deportivo logra—y nos damos perfecta cuenta de la enorme dificultad que representa la hipótesis—si el Deportivo, repémos, logra sorprender la confianza de un Barcelona y la combina bien con el propio entusiasmo (que ahora esperamos será principal característica de los blanquiazules), y como consecuencia se nos traen un puntito de Las Cortes, habrá que ir pensando en un resurgir del tinglado futbolístico vitoriano.

Pero no soñemos. Las proezas se dan de tarde en tarde y no pequeña sería la que nosotros hemos, utópicamente, señalado.

Son ventajas que proporciona el fútbol a los pronosticadores. Que en fútbol, si casi siempre el pez grande se come al chico, hay ocasiones en que la bermejuela se traga a la trucha. A ver si esta vez también...

Los demás partidos de la primera división son: Racing-Valencia; Madrid-España; Athletic-Donostia; Unión de Irún--Arenas, jugando en los campos de los equipos señalados en primer término.

Y hablamos así por nuestra cuenta y razón. Verán ustedes.

—o—

El pasado verano recabó de nosotros un buen aldeano un favor que pudimos muy gustosos concederle. El buen aldeano, agradecido, nos prometió:

—Ya tengo «de» tener en cuenta esto. Si quiera un par de perdices ya le he de traer cuando sea el tiempo. Y nos habíamos olvidado del aldeano y del favor, cuando el otro día se presentó en nuestra casa el buen casero, trayendo envuelto en un pañuelo una pareja de pichones y con toda ingenuidad nos dió esta explicación:

—No he podido cumplir lo que le prometí. Quedan tan pocas perdices que no pude dar con ellas y eso que el tiempo era apropiado. Con tanta nieve...

—¿Pero no sabe usted que no se puede cazar con nieve? Le advertimos.

—¿Que no se puede? Pues ahora es cuando únicamente se puede. Ahora que están tan pocas.

(Rigurosamente histórico).

G.

**BAR - RESTAURANT DONOSTI**  
HOY, SABADO, APERTURA, en FRANCIA, 21

Los cazadores vitorianos están ya impacientes. Hace muchos días que no han practicado su deporte favorito cumpliendo la ley de caza que considera vedado el campo cuando está cubierto de nieve. Tratarán mañana, aprovechando la buena perspectiva del tiempo, de recuperar el tiempo perdido en las fiestas pasadas. Aunque puede ocurrir que se encuentren con que otros menos escrupulosos en el cumplimiento de las leyes hayan aprovechado los días pазados la indefensión de la pobre caza, tan castigada ya en nuestra provincia.

Nos referimos a los que viven en los pueblos y saben siempre los sitios donde está la caza... y la Guardia Civil.

## De la carga dura aceptada en Inglaterra al simple roce no tolerado en España

Por EDUARDO TEUS

Vamos a sentar primero esta afirmación en la que no hay aduación, sino justicia. Los árbitros españoles conocen perfectamente el reglamento, y la mayoría arbitra mejor que sus compañeros del otro lado del Canal de la Mancha. Los públicos apasionados y venenosos de España dificultan extraordinariamente la labor de los árbitros, y lo que resulta fácil dirigir en Inglaterra, por el gran respeto de los aficionados ante las decisiones del que juzga la contienda, pasando sus equivocaciones con sólo una leve protesta, aquí adquiere un carácter de escándalo; pero también es cierto que nuestros árbitros, por concesiones al público, han desvirtuado en España el reglamento, desterrando del juego en absoluto la carga que éste lleva y permite.

De regreso de Londres y Dublín presenciando hace pocos días el mediocre encuentro jugado por las selecciones de Budapest y Madrid en el campo de Chamarrin. Nos dió enteramente la sensación de que se jugaba bajo unas reglas distintas a las que rigen para los partidos que habíamos visto jugar en Inglaterra e Irlanda. Espinosa, presidente del Colegio del Centro, como todos los árbitros españoles, perseguía a muerte la carga. No toleró ni que se rozaran los jugadores. Ya sabemos, que no es posible hacer recaer toda la culpa de esto, en los excelentes árbitros españoles. A ellos se les ha impuesto el público y el temperamento batallador de nuestros jugadores y para evitar que muchos partidos cegaran en verdaderas batallas campales si se autorizara lo que el reglamento permite, no ha habido más remedio que cortar a rajatabla y prohibir lo que éste nunca ha prohibido. Pero lo indiscutible es, que nos ajustamos en la actualidad a las disposiciones emanadas de la Internacional Board.

Claro está que en Inglaterra, es menos duro y enérgico el juego practicado en Escocia e Irlanda. Se tolera con exceso el empleo del peso, de la fortaleza física, no castigándose cargas en las que los jugadores se desprecupan por completo del balón para ir exclusivamente al hombre. Ejemplo típico de esto es el fútbol que tradicionalmente se permite jugar a las Universidades. Presenciamos en el terreno de Stamford Bridge, del Chelsea, el anual encuentro entre los equipos representativos de las Universidades de Oxford y Cambridge. Nunca hemos visto un partido de fútbol más violento. ¡Ah! pero sin un solo desplante de los jugadores entre sí. Sin un solo gesto de desafío entre ellos. Sin una sola patada intencionada dirigida contra la inteligencia del contrario. La violencia y dureza de la contienda residía en que estaba permitido cargar con balón o sin él. Y ya se sabía, jugador que intentaba un regate o una escapada tenía encima el duro pechugazo o la carga violenta con el hombro. En las proximidades del marco en instantes de algún barullo, los encontronazos terribles se sucedían. La entrada de los defensas a los

delanteros, era siempre durísima, buscándose más que nada, no la posibilidad de despejarlos hábilmente del balón sino la seguridad de que no seguían su camino hacia el marco, detenidos por la enérgica carga dada por hombrachones grandes como castillos.

Pues bien, en aquel partido que a nosotros se nos antojó durísimo el arbitro no castigó ninguna de aquellas violentas acometidas entre sí de los jugadores, que el público regocijadamente celebraba sin que escucháramos esos gritos histéricos que por aquí no sueñan faltar en los encuentros de alguna dureza, gritos en los que se aconseja al jugador que mate, si le es posible, al contrario. Tampoco en este violento y tradicional partido entre estudiantes ingleses, se perdió ninguna patada y por lo tanto no se la encontró en la parte del cuerpo que más daño le pudiera hacer, ningún jugador.

Sin llegar a esto que, desde luego, en España—que desde luego en España es inadmisibles porque nuestro temperamento y escasa corrección deportiva no lo aconsejan—podrían nuestros árbitros y público pensar en volver a aceptar la carga varonil que el reglamento autoriza. Seguramente el juego ganaría en emoción, sin que hubiese peligro de que degenerara en brutal y desde luego sería menos peligroso que el admitido por muchos árbitros y practicado por bastantes jugadores, maestros en la patada canalla, lanzada con premeditación y alevosía.

Si Inglaterra nos concede como parece en 1934 el desquite en Londres, conviene ir pensando en amoldar nuestro juego al practicado por allá. El tema que acaparaba la atención de las gentes antes del partido de Higbury, era el hecho conocido por los ingleses a través de su Prensa de que en España, como en otras naciones continentales no se permite cargar al contrario. Y se influye cerca del magnífico árbitro alemán Bauwens que dirigió el partido, para que se atuviera a la interpretación que en Inglaterra se da al Reglamento para sacar provecho de la influencia que podría tener en el desarrollo de la contienda el que los jugadores ingleses, como en ellos es hábito, pudieran emplear en el juego su superioridad física sobre los españoles.

En un término medio está el acuerdo en esta cuestión. En la máxima tolerancia de los árbitros ingleses que obliga a escribir a críticos tan autorizados como Mr. Carruthers, del «Daily Mail», que el extremo permitido de las cargas en el fútbol inglés excluye la habilidad y la destreza en el jugador, ni esta severidad rígida de nuestros árbitros con la que también se desvirtúa el verdadero fútbol, no permitiéndose que los jugadores puedan, noble y legalmente, emplear su fortaleza mientras se pasa por alto el sistema de «steag» que, desgraciadamente, muchos jugadores emplean. En un término medio está la virtud.

## En Sud Africa —también,



pronto alivio para los resfriados de dos modos a la vez

“El resfriado que tenía Cecilia desapareció en seguida que le frotemos el pecho y el cuello con Vaporub, poniéndole un poco dentro de la nariz.” escribe la Sra. F. E. Fitzmaurice. “Yo le recomiendo a todo el que busque alivio verdaderamente rápido para los resfriados.”

En 61 Países, millones de padres de familia aprecian en todo su valor este remedio externo porque corta los resfriados de los niños rápidamente sin trastornarles los delicados estómagos.

Frotado solamente en el pecho y en el cuello a la hora de acostarse, Vaporub obra a través de la piel como una cataplasma y, al mismo tiempo, desprende vapores medicinales que el paciente inhala directamente a las vías respiratorias inflamadas.

La mayoría de los resfriados—ya sean de adultos o de niños—ceden en una noche a este doble ataque.

**VICKS VAPORUB**  
EN 61 PAISES

**- Cine de la Casa Social Católica -**

MAÑANA DOMINGO

SESIONES A LAS TRES Y MEDIA Y SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

PROGRAMA

La preciosa película de gran interés, titulada

**«TENDIENDO LA LINEA»**

	A LAS 3,30	A LAS 6,30
PRECIOS		
PALCO GENERAL . . .	0,15	0,50
BUTACA GENERAL . . .	0,25	0,75
ID. PREFERENCIA . . .	0,35	1,00

Vinos de la Rioja Alavesa

**Laorden y Martínez**

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

**Frontón Vitoriano**

Mañana domingo, a las tres y cuarto de la tarde

DOS GRANDES PARTIDOS DE PELOTA A MANO

**Echave III y Urceñay**

CONTRA

**Sustarra y Mondragonés**

Para el segundo partido están sin designar aún los nombres

### Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 9 de enero de 1907

Falleció la señorita María del Carmen Puyo y González de Durana, a los 19 años.

También falleció la esposa de don Agustín Sánchez, a la temprana edad de 24 años.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento. En el orden del día figuraba un decimamente de la Comisión especial de Sancionamiento sobre una instancia presentada por don J. Scheinelder y Compañía, haciendo proposiciones para el abastecimiento de aguas y construcción del alcantarillado de la ciudad.

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda regularon a su jefe don Antonio Chápuli, el fajín que debía usar en los actos oficiales como autoridad económica provincial.

## Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo miércoles, 13 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, ab-olutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo miércoles, día 13 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en PAMPLONA el día 11, en el Hotel Pirineos. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramizos malolombrices y purgantes P. CATALA DEPOSITO Remigio Diaz y Compañía - Orense, número 1 Droguerías

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

## GACETILLAS

SERVICIO METEOROLOGICO. Siempre me he apresurado a reponer el famoso San Roque Jerez Quinado.

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 718,9. Termómetro seco del psicrómetro, 20.

Termómetro húmedo, 10. Humedad, 82.

Temperatura máxima, 10,1. Temperatura mínima, 0,0.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 6,6.

Estado del cielo, despejado. Viento, calma S.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 718,6.

Termómetro seco, 6,6. Termómetro húmedo, 7,2.

Humedad, 58. Estado del cielo, despejado.

Viento, flojo S.

Yo tengo amor a mi casa, Lo tengo bien demostrado, Porque antes que se termine

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y dos hembras.

Fuerciones: Clara Alberdi y Gámez, 79 años, viuda, Hospicio. José Alonso y Gil, 63 años, viudo, Hospital Civil.

Matrimonios: Emilio Martínez de Cañas Ocio con Teresa Martínez Florza, solteras.

Fernán Echevarría y Bengoa con Felisa Uriarte y Fz. Arroyabe, solteras.

Gabanes - Trincheras Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición: General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Lanas lavadas de todas clases para colchones RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

### La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta, TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable "HERNIUS" verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador "HERNIUS", verdadera maravilla mecánico-científica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta su TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo "HERNIUS" que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER Que el Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará en: VITORIA, GRATIS, por 8 horas el VIERNES 15 Enero, en el Hotel Francia, de 9 a 1 y de 2 a 6.

#### AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:

PAMPLONA el SABADO 16 Enero, en el Hotel Perla.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - "Salvación del Herniado" Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

### PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc

### Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch.ª

Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

¡Qué rico está! Dame otra cucharada. —Luego, no seas impaciente. —Es tan agradable su sabor, que ansío sentarme a la mesa para tomar una cucharada, antes de cada comida, de este gran tónico Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estimula el apetito, fortifica el sistema nervioso y da robustez a los niños, preservándoles de ESCROFULISMO, ANEMIA TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO. Este poderoso regenerador se puede tomar en todo tiempo y sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubito de tsetán líquido JEIL Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y seboñones. Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, taller, hogar y a todos en general. Precio: pesetas 1,35 el tubito. En farmacias y droguerías. Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4

"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen contingencias especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 219.261.66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.582.295.59 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas. FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900 CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14. D.ª

¡AHÍ VA ESOL! ALLÁ EN LA HABANA... Preciosa habanera de actualidad. Disco indispensable para su repertorio de bailes. GRAN STOCK DE NOVEDADES ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS Casa SANMARTIN PLAZA NUEVA, 32 TELÉFONO 18 35

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo. SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal. IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 en Libretas privilegiadas 4,25 Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

HERALDO ALAVES se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.



Larramendi Hnos. Opticos especialistas Dato, 9. - VITORIA Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

F. Molet Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. RAYOS X Dato, 35, 1.ª Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas Profesor dentista Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid. Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.ª Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Garage «La Unión» FUEROS, 31 Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». —Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. —Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

## CARABAÑA

Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

# LA AMUEBLADORA VITORIANA

## MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido  
en clases, gustos y estilos

## MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias  
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

# La Amuebladora Vitoriana

## Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

### Crónica religiosa

#### CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 10, Domingo.—Santos Nicanor, diácono, mártir; Agatón, Gregorio X, papa; Marciano, presbítero; Pedro Urseolo, monje

Nació San Gonzalo en un lugar llamado Taglido, en Portugal, y fué inclinado a la virtud desde sus primeros años. La oración, el estudio y el ejercicio de obras de caridad eran sus más continuas ocupaciones. Caminó a Roma y a Jerusalén para visitar los Santos Lugares y los venerados sepulcros de los mártires, y después hizo vida monástica en la orden de Santo Domingo. Hizo el Señor por su medio muchos milagros, y, por último, le llevó para sí el día 10 de enero del año 1260.

#### ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de PP. Jesuitas celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno 2.º San Prudencio.

La Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez, y la Misa a las cuatro de la mañana.

El martes, día 12, celebrará su función mensual, en la Casa de Piedad, el turno primero de San Tarsicio.

#### EN EL CARMEN

##### Novena para los niños

Por la mañana a las ocho y media, Misa rezada en el Altar del Milagro Niño. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio y breve plática, intercalando los niños bonitos cánticos.

#### HORA SANTA

Lunes en San Pedro a las seis y media.

Martes en San Antonio a las seis.

Miércoles en los Carmelitas a las siete.

Jueves Eucarísticos, alternando en San Miguel y San Pedro a las seis y media.

Viernes en los Jesuitas a las seis.

Sábados en San Miguel a las seis y media.

Domingo en San Vicente a las seis y media y en las Oblatas a las cinco.

### Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

# Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pielas Curtidoras, Charriceras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Punturas y Pasirones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL, disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brca, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

# Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

# Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares a 7,50 y 4,50 pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

### Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el portafolio aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de canas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE la casa número 25 de la calle Cuchillería, con un piso vacante. Informarán en esta Administración.

SE VENDE piso en sitio céntrico, recién terminado, llave en mano. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones para caballero, señora o señorita. Razón HERALDO, 2315.

¿USTED QUIERE comprar, vender o cambiar su automóvil o camioneta? Escriba con detalles a la Bolsa Automóvil, Alameda de Urquijo, 43, Bilbao. Teléfono, 18149.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 21.

SE ARRIENDA piso amueblado en sitio céntrico. Informarán San Antonio, 23 (Cestería).

SE VENDE auto «Buik», poco uso, cinco plazas, 23 H. P.—Informes en esta Administración.

OFRECESE profesor matemáticas, Bachillerato, Ingenieros civiles.—Sur, 70, 2.º derecha.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

### SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra.  
DELEGADO PARA ALAVA  
ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

### Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

### Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 + SERVICIO A DOMICILIO

### "La Exportadora,"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Información local

# Centros Oficiales

## GOBIERNO CIVIL

**SE RESUELVE EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE ARANZABAL.—LOS DE LAS SIERRAS ALAVESAS Y MAESTU ESTAN EN VIAS DE ARREGLO**

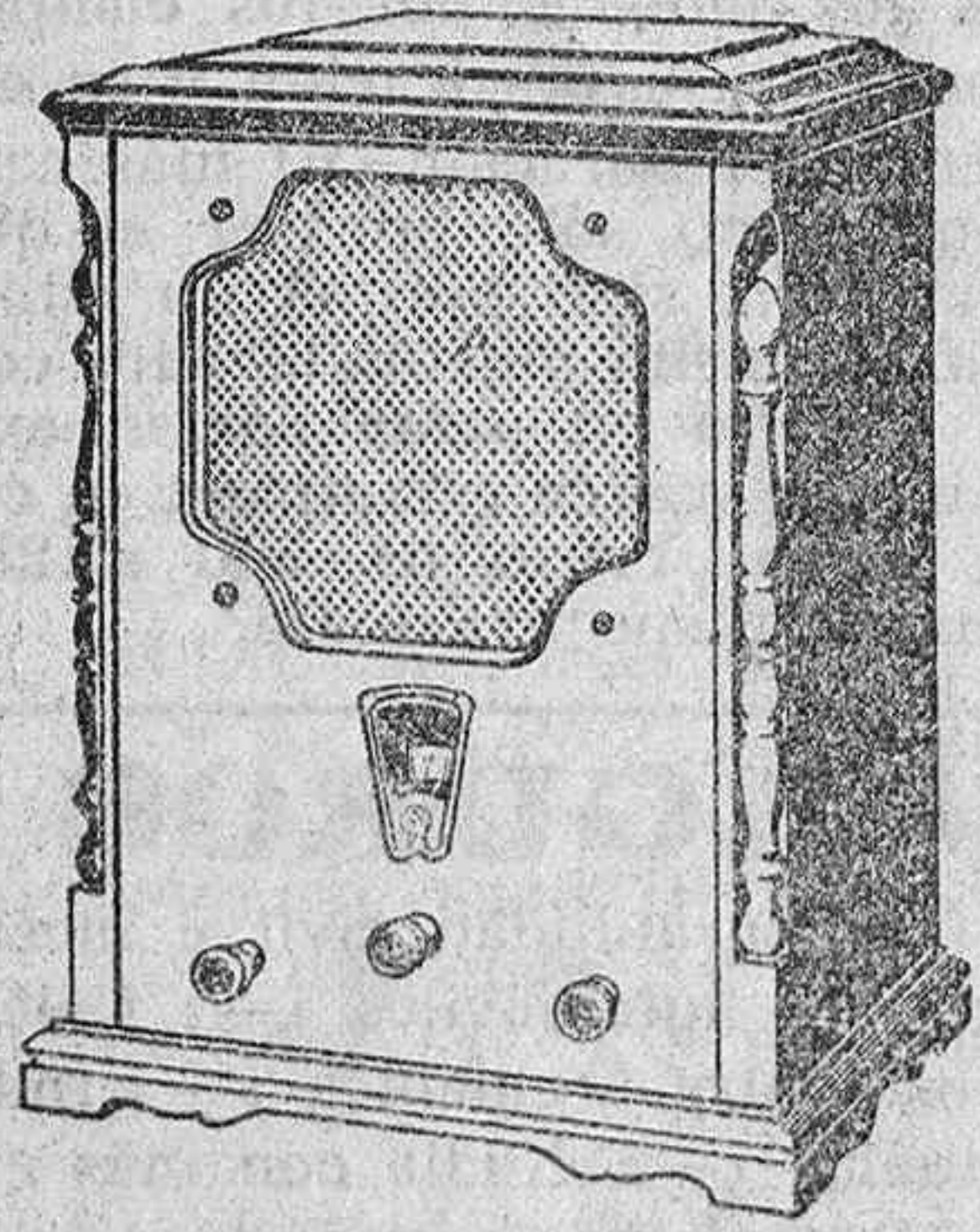
Al recibir el Gobernador Civil en su despacho a los periodistas dijo que estaba sumamente satisfecho de la cordialidad acogida que por todos se me dispensa y de la exquisita corrección y sensata conducta que vienen observando, tanto patronos como obreros, en las deliberaciones que ha habido para dar solución a los pleitos que tenían pendientes. Por otra parte—continuó diciendo el señor Amilibia—mi satisfacción aumenta debido a que todos atienden mis indicaciones y de este modo hemos podido solucionar definitivamente el pleito planteado en la fábrica de los señores Hijos de Aranzabal, mediante la firma de unas bases, y está ultimado también el de Sierras Alavesas, pendiente nada más de la redacción de un documento, análogo al anterior, de acuerdo con el régimen interior de esta dependencia industrial, esperando que esta misma tarde quede sellada la conformidad de las partes litigantes.

He celebrado extensa entrevista con una nutrida representación obrera de la Fábrica de asfalto de Maestu, asistiendo a las deliberaciones, también, diversos representantes de la Empresa propietaria. De esta reunión ha salido una fórmula que creo ha de ser ratificada y aprobada esta tarde, pues les he citado de nuevo para los cuatro, y estoy muy esperanzado de lograr la solución de este viejo asunto.

El señor Amilibia estuvo hablando en las reuniones que tuvieron anoche obreros y patronos de la Casa de la Casa Aranzabal y Sierras Alavesas, que duraron hasta la una de la madrugada.

Desde esta hora hasta las tres estuvo el gobernador conferenciando con su colega de San Sebastián y tomando algunas medidas por si hubiera sido preciso prestar ayuda para surtir de pan a la ciudad donostiarra, pero el señor Amilibia nos dijo que todo se había resuelto favorablemente y que no era necesario el envío de pan desde nuestra ciudad.

Como era hora muy avanzada



El más moderno receptor

## “La Voz de su Amo”

Superheterodino de 8 válvulas con sítvaco dinámico incorporado

Lleva dos radiotrones super-control de la modernísima serie UY - 235

Almacenes Mendía  
Plaza Nueva 26.-Vitoria

## TEATRO PRINCIPE

EL MARTES.-DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA DE ZARZUBLA SAUS DE CABALLE

Con el estreno del maestro SERRANO «LA DOLOROSA» cantada por el célebre RICARDO MAYRAL

BUTACA HASTA LA PILA II, 3 50 PTAS. Y DESDE LA I2 A 28, 2,50 PTAS.

También estrenará «LA GUITARRA DEL FIGARO» del maestro donostiarra PABLO SOROZABAL

## Inauguración de «Peña Vitoriana»

Con gran animación en todos los salones se ha verificado esta tarde la inauguración de la nueva Sociedad de Recreo «Peña Vitoriana», a la que se invitó a todas las autoridades locales.

El salón principal, espléndido y magnífico en decorado, mobiliario y amplitud, estaba repleto de socios a los que fue servido un Café de honor, que amenizaba un cuarteto, dirigido por el señor Achaerandio.

El alcalde señor González de Zárate envió atento Saludo agradeciendo la invitación que se le hizo para el acto inaugural y prometiendo concurrir a la hora que sus ocupaciones se lo permitieran.

Nació esta Sociedad de Recreo de una escisión entre socios del Club Vitoriano, surgida en aquellos días en que la pasión política se hallaba más exacerbada y que precedieron al advenimiento de la República. Creyeron ver algunos de dichos socios una marcada insistencia en mostrar o herir sentimientos ajenos y contrarios a los suyos y surgió el cisma que dió al traste con la tradicional cordialidad que siempre había existido en la aristocrática Sociedad.

Ni los directivos podían evitar ciertos actos de los que no podían, tampoco, por lo visto, refrenar sus ímpetus, ni los molestados podían transigir con la conducta de aquellos y, en consecuencia, decidieron constituir la nueva Sociedad, hoy inaugurada «Peña Vitoriana», en la que ninguna clase de política será permitida, ni a la filiación de nadie se atenderá para compartir ratos de honesto recreo y esparcimiento.

Se ha establecido reciprocidad con algunos Clubes y Centros de recreo de capitales hermanas, entre ellos el «Club Bilbao» que ha cursado el siguiente despacho: «Club Bilbao agradece atenta invitación «Peña Vitoriana», con motivo de su inauguración, deseándole larga y próspera vida. Amén. La Presidencia»

Felicitamos a la nueva Sociedad y la deseamos larga y floreciente vida, como merece por su fin exclusivamente recreativo, sin política de ninguna clase.

# Se declaró anoche la huelga general en San Sebastián

## Referencia oficial del incendio del convento de Jesuitas en Oña

### MADRID

#### Declaraciones del ministro de Trabajo

MADRID.—El ministro de Trabajo, contestando a las preguntas de los periodistas, dijo que no está implantada la jornada de ocho horas para los ferroviarios, porque todavía no se han recibido los informes que tienen que enviar los jefes de tracción.

Añadió que son numerosos los ya recibidos en el Ministerio.

Dijo después que se le había pedido declarar una disposición prorrogando la actual situación; pero que se ha negado a ello, pues hay que aplicar la jornada de ocho horas, y si no se ha hecho todavía, es debido a que filtran los informes de los jefes de estación.

A continuación manifestó el señor Largo Caballero, que según le comunicó el Delegado de Trabajo de Tenerife, se había solucionado la huelga de los obreros panaderos.

Agregó que la Asociación de obreros y empleados de una fábrica

«Peña Vitoriana», con motivo de su inauguración, deseándole larga y próspera vida. Amén. La Presidencia»

Felicitamos a la nueva Sociedad y la deseamos larga y floreciente vida, como merece por su fin exclusivamente recreativo, sin política de ninguna clase.

ca de cementos de Bancareo le había dirigido un telegrama en nombre de 410 trabajadores, protestando de las coacciones y amenazas de que son objeto por parte del Sindicato Unico, al cual desafiando el acaudalado.

En Melilla 500 familias de pescadores se hallan en paro forzoso a causa del boicot que en Málaga se ha declarado a los vapores de la Compañía Transmediterránea.

#### Una orden de incineración de cadáveres

La Gaceta publica hoy una orden del Ministerio de la Gobernación, en cuya parte dispositiva se dice: que todos los Ayuntamientos podrán facilitar en sus cementerios la incineración de cadáveres humanos y de sus restos.

Añade que deberán proveerse de instalaciones adecuadas, autorizadas por el Director General de Sanidad, previo informe de la Junta de Caridad.

#### De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que el señor Casares Quiroga había marchado a la Sierra para descansar dos días.

Añadió que no se habían recibido noticias y que en Guipúzcoa no ocurría nada de extraordinario.

El paro es casi completo en San Sebastián y lo mismo ocurre en toda la provincia.

#### Del incendio de Oña

Dijo el subsecretario que había recibido un telegrama del gobernador de Burgos relacionado con el incendio del convento de Padres Jesuitas de Oña y que dice así:

«Me he personado en Oña para tener una impresión personal del incendio producido en el Convento de PP. Jesuitas. Comenzó a las once y media de la noche en un desván situado junto al Laboratorio de Biología. Se ignoran las causas; aunque se supone que fué originado por un cortacircuitos.

El desván, que está completamente aislado, no es lugar frecuentado.

Estas referencias son las únicas que he podido adquirir en el lugar del suceso.

El fuego comenzó en la parte principal del edificio, quedando localizado en el salón de Biología. Acudieron bomberos de Medina, Miranda, Pomar, Villarcayo y Burgos, logrando apagar el incendio.

Se salvó la biblioteca, que contiene mil volúmenes, el laboratorio de Química y Biología, el claustro y la iglesia.

El fuego destruyó veinticinco habitaciones.

El laboratorio de Física, la clase de Historia y otros departamentos no sufrieron daño.

El número de alumnos asciende a trescientos cincuenta.

## El Doctor Tauste

ha reanudado su consulta de TRES a SEIS, en la calle Manuel Iradier, número 62.

## Gabinete Electro-Médico

RAYOS X Teléfono 1750

Echaba humo la tierra con el sol luciendo hermoso. Hoy sabía más sabroso el CHOCOLATE de EZQUERRA.

## NUEVO TEATRO

Gran Compañía de comedia de ANTONIO VICO  
Hoy sábado.-A LAS SEIS Y TRES CUARTOS Y DIEZ Y MEDIA

Estreno de la gran farsa cómica de Carlos Arniches  
VIVIR DE ILUSIONES

Mañana domingo.-Despedida de la Compañía  
A LAS TRES Y MEDIA. VIVIR DE ILUSIONES

A LAS SEIS Y TRES CUARTOS Y DIEZ Y MEDIA.-Estreno de la comedia de Francisco Serano Arguilla, ENTRE TODAS LAS MUJERES

VIENA TELEFONO 1144  
EL DOMINGO, DIA 10 ENERO  
Devancha de la festividad de los Santos Reyes  
Especialidad Viena NOVEDAD Pan de Reyes  
Selectos Roscos rellenos de Chantilly, Cabello de Angel, Almendra, Plátano, Pistache, Piña y frutas surtidas.  
TODOS CON SORPRESA

## ¡Católicos españoles, dejad los periódicos anticatólicos!

¡Católicos españoles! ¿estáis asombrados de la persecución que se hace a la Santa Iglesia, verdad? Para que enumerar tantos males que se la han infligido ¿verdad? sabidos de todos son.

Yo de lo que estoy asombrado es de vuestro asombro.  
¿Que por qué?, me preguntáis.

¿Qué se podía esperar en una nación como la nuestra, en la que entra el periódico anticatólico, impio, hasta en muchísimas casas piadosas y hasta de Comunión frecuente?

¿No es vergonzoso ver, con harta frecuencia, sobre la mesa de familias muy buenas, periódicos muy malos? ¿Qué incompreensión es esta? ¿Qué absurdo tan disparatado es este?

¿Cómo compaginar el ser familias tan buenas, tan católicas y versas sobre sus mesas «El Sol», «La Libertad», «La Voz», «Heraldo», etc...?

En unos, aunque pareciera mentira, es ignorancia. No saben cuál es el periódico bueno, ni cuál es el periódico malo.

En otros, es una incomprensible obstinación; pero por no darse cuenta del terrible daño que hacen a su sacrosanta Religión y a la querida Patria.

En España puede asegurarse: Los periódicos malos, viven por el dinero de personas buenas.

Si un determinado día todas las personas buenas dejaran los periódicos malos, éstos no podrían vivir.

¡Católicos españoles! ¿qué hacer?

En vuestras manos tenéis el bien de nuestra Religión sacrosanta y de la Patria querida.

La mala Prensa es la que ha envenenado la opinión nacional. ¿Pueden quitar esa mala Prensa?

¡Estamos en el mes de diciembre! Generalmente las suscripciones de periódicos empiezan en primero de año.

¡¡¡Dejad, pues, en este mes todos los periódicos malos y desde 1.º de año recibid el bueno!!!

Fuera de vuestras católicas casas «El Imparcial», «El Liberal», «Heraldo», «El Sol», «La Voz», «La Libertad», «Ahoras», etc., etc.

¡Haréis un gran servicio a la Religión sacrosanta!

¡Haréis un gran servicio a la Patria querida! ¡La Patria querida os lo agradecerá!

La Religión sacrosanta os lo pagará por nuestro Dios y Señor, su Divino Fundador.

Si no lo hacéis, ¿podríais quejaros de los gravísimos males que, por vuestra culpa, vengan?

En vuestras manos está el evitarlo. ¡¡¡Adelante!!!

F. Javier Moreno.

Recogiendo el ruego que hace el autor, reproducimos el precedente artículo, con el que estamos conformes.

Reforma de alhajas. Composturas de relojes. Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -

### ISASIA

Joyería

Dato, 24

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 450. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - -  
Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -